

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Nuncio Viejo, 16

Número suelto:
5 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN

DIARIO POLÍTICO

SEGUNDA EDICIÓN

Número suelto:
5 céntimos.

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

HERALDO TOLEDANO

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 25 de Mayo de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Hoy llega á tierra española la Princesa Victoria Eugenia.

HERALDO TOLEDANO, respetuosamente, deposita su bienvenida á los pies de la futura Reina de España.

Situación que se aclara.

La frase del Sr. Moret telefonada por nuestro Corresponsal de Madrid en la conferencia de ayer tarde, indica en el Sr. Presidente del Consejo de Ministros una disposición de ánimo y una resolución firmísima de orillar, resueltamente la cuestión política, tan pronto como pasen las fiestas reales.

Esto es mucho. El Sr. Moret, convencido de lo perjudicial que es para la política una interinidad tan peligrosa y una situación intermedia tan prolongada ya, quiere despejar francamente la incógnita del problema.

Aplaudimos, sin reservas, la noble actitud del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Moret, derrotado, será más grande que el Sr. Moret viviendo políticamente de la condescendencia ajena.

Con error ó sin él, estima preciso para gobernar el decreto de disolución, y lo pide resueltamente y sin ambages de ninguna especie, como cumple á un hombre de gobierno que tiene fe en sus creencias y seguridad en sus procedimientos.

S. M. el Rey, en su alta prerrogativa, resolverá lo mejor.

Hay en la frase del Sr. Moret algo de más significación política aún que su firmísima decisión en pedir el decreto de disolución de Cortes como instrumento de Gobierno indispensable para gobernar, y es que, entendiendo que el partido liberal es él, con su bandera y con su historia, si no se le facilitasen los medios necesarios para la dirección de los asuntos públicos, no aconsejaría nunca la formación de ninguna otra situación liberal, que no habría de ser viable sin su concurso, y que él, no formándola, no habría de apoyar en modo alguno, y en tal sentido, llegado el momento de la consulta regia, aconsejaría, leal y noblemente, la inmediata vuelta al poder de los conservadores, partido robustecido por importantes agregaciones, y que á su brillante historia, ha sumado la de los grupos políticos que recientemente se le han unido.

La importancia de esta frase del Sr. Presidente del Consejo de Ministros es grande y trascendental, no por lo que particularmente pueda interesar á los conservadores la vuelta al Gobierno, más ó menos próxima, sino porque ella define la restauración de los dos grandes partidos gubernamentales, el conservador y el liberal, cerrando el paso á toda pequeña agrupación política por nobles y grandes que fueran sus iniciativas y las bases de su programa.

Los nuevos horizontes que vislumbrábamos ayer, van definiéndose con la seguridad de los contornos fijos y determinados de una situación clara y franca, cuyas ventajas son innegables para el porvenir de la política española.

GACETA OFICIAL

Día 24 de Mayo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto rebajando y conmutando las penas que por disparo de arma de fuego y lesiones le fueron impuestas por la Audiencia de Córdoba á Juan Castro, Frutos y Rafael Rodríguez.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto relativo al modo de justificar los haberes contraídos por los Generales, Jefes, Oficiales y sus asimilados que prestaron sus servicios en los ejércitos de Ultramar.

Ministerio de Marina.—Reales decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito naval al ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la de los Caminos de Hierro del Norte de España. Capitán de navío de primera clase de la Armada don

José González de la Cotera, y á D. Leopoldo González Revilla.—Otro autorizando al Ministro de Marina para que disponga se efectúe por gestión directa la adquisición de la carne que pueda necesitarse en el Hospital de Marina del Departamento de Ferrol.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto ampliando, en la forma que expresa, el art. 3.º del de 14 de Julio de 1903, por el que se restableció la Junta Consultiva de Urbanización y Obras de este Ministerio. Otro concediendo el título de Villa al pueblo de Garafía (Canarias.)

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.—Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se mencionan.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se recuerde á las Autoridades el cumplimiento de la ley de 27 de Julio de 1895 para perseguir y castigar la adulteración de los vinos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de Profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia.—Otra admitiendo la renuncia que del cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á la plaza de Profesor de Dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña ha presentado D. Bartolomé Maura.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España por haber infringido la Real orden de 1.º de Febrero de 1887.

Administración central.—Consejo supremo de Guerra y Marina.—Relación de los retiros concedidos por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando una rifa en unión de la Lotería Nacional.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Extravío de un recibo de intereses de inscripciones del 4 por 100 de Beneficencia.—Gobernación.—Subsecretaría.—Anunciando haber cesado en sus cargos los Agentes Delegados que la Compañía Arrendataria de la Gaceta de Madrid tenía en las provincias de Navarra, Valladolid, Guipúzcoa, Vizcaya, Castellón, Murcia y Lugo, siendo reemplazados por los señores que se mencionan.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.—Convocatoria de propietarios para el arriendo de un local en esta Corte con destino á la instalación de la Escuela superior de Telégrafos, los talleres y Museo de esta Dirección general.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando la provisión de una plaza de Profesor de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia, y otra de Profesor de Metalisteria, vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobando el presupuesto de las obras necesarias para evitar el derrumbamiento de las masas de roca que amenazan la villa de Graus y carretera de Barbastro á la frontera.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Madrid.—Concurso para la provisión del cargo del Subdelegado de Medicina del distrito de la Latina de esta Corte.—Delegación de Hacienda de la provincia de Jaén.—Citando de comparecencia ante la Junta administrativa que ha de celebrarse en esta Delegación á D. José Pérez y D. Juan Gómez.—Universidad de Granada.—Convocando á los opositores á Escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Concurso para la adquisición de terrenos con destino á jardines y parques.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencias territoriales y provinciales, Juzgados de primera instancia y municipales.

Anuncios y noticias oficiales.—La Vega Azucarera Granadina.—La Española.—Balances de Sociedades, publicados conforme á los artículos 157 y 183 del Código de Comercio.—Sociedad Tránvia de Barcelona, Ensanche y Gracia.—Compañía Vizcaína de Electricidad.—Banco Hispano Americano.—Ferrocarril de Carriñena á Zaragoza.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

RUMORES

Varios accionistas de la Electricista toledana, algunos de los de más acción, aunque no sean precisamente los de más acciones, van y vienen estos días á Madrid, con inusitada frecuencia.

La circunstancia de ser en estos días cuando Madrid está preparando las iluminaciones, explica estos viajes.

Puede que busquen modelo para el alumbrado eléctrico de Toledo.

El Ayuntamiento no ha dispuesto, hasta ahora, festejo alguno para el día del Corpus. Posiblemente hará el Comercio lo mismo que el Ayuntamiento.

¿Para cuando son las iniciativas?
¿Se esperan mejores ocasiones?

Continúa sin parecer el maniquí articulado, lo cual quiere decir que sigue el Comité liberal sin Presidente.

Realmente, para lo que precisa....

Un triste detalle de la corrida de ayer. Algunos extranjeros que formaban parte del público se fijaron en que los estoques se doblaban fácilmente y parecían cualquier cosa menos espadas.

—¿Esta es la fama de las armas toledanas?, dijo uno de ellos.

Hubo que sacarle del error.

Ya se habrán convencidos algunos del gremio.

Una cosa es afeitar y otra matar toros.

La corrida de ayer fué un desastre; los chicos peluqueros fueron afeitados en seco.

Menos mal que no hubo hule. Hubo Providencia.

Empiezan á llegar los forasteros á Madrid para presenciar las fiestas reales.

¿Volverán tan alegres como fueron?
¡Así no volverán!

LO DEL TREN ESPECIAL

De buena fe lo dijimos.

Creíamos resuelto favorablemente el asunto; esto es, que la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de que depende la de Madrid-Toledo, establecía trenes de ida y vuelta especiales con motivo de los festejos organizados en la Corte y con ocasión de la boda del Rey.

Hay que decir las cosas como son; hay muy fundadas esperanzas de que se consiga; pero no es todavía un hecho.

Ayer estuvo en Madrid una Comisión de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, para insistir en sus gestiones respecto al particular de que tratamos.

Nuestro Diputado por el distrito acompañó á los comisionados á ver al Director de la Compañía ferroviaria.

El Director de la Compañía opuso algunas dificultades y el Diputado dió la solución: no es preciso un tren más; basta con alterar las horas de salida desde Madrid y Toledo de los actuales expresos. Para esto se necesita autorización del Ministro. El Diputado, un voto de gracias al Diputado, y con esto verá que no le regateamos aplausos; el Diputado ofreció conseguir la autorización del Ministro de Fomento, y tiénese por seguro que al fin, si no tendremos tren especial, tendremos cambio de horas que nos permitan ver los festejos nocturnos en Madrid y regresar después á nuestras casas.

Son estas las últimas, verdaderas noticias, que podemos comunicar á nuestros lectores.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Federico López Tobar, Norberto Fernández-Chicarro B., Eugenio Tomé Izquierdo, Mariano Olivares Verastegui, Arsenio Pedro Jimeno, Manuel Bassa Fourment, Francisco Nieto Mendoza, Julián Lasiera Luis, Antonio Fernández Montaner, Santiago Bernal Macías, Félix Almansa Díaz, Eduardo Cobo Gómez, Carlos López Manduley, Luis Alvarez Madurga, José Alvarez Rodríguez, Mariano Vals García y Antonio Lafuente González.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

José Medina Santamaría, 10,33 y 9,37.—Cayetano Vázquez Sastre, 11,50 y 10,52.—Emilio Juste Iraola, 8,99 y 9,37.—José Conde Viescas, 10,90 y 10,12.—Rafael Añino Ilzarbe, 12,12 y 11,12.—Eugenio Go-

yenechea Parrilla, 10,33 y 9,05.—Luis Porras Gil, 13,00 y 7,50.—Antonio Jiménez Mora, 9,00 y 7,00.—José Alcántara Teruel, 10,00 y 8,90.—José García Rollán, 7,00 y 8,15.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Juan Ortiz Oleaga, 9,50 y 7,15.—Vicente Romero Tárraga, 9,50 y 7,00.—Mariano Lobo Navasenes, 7,00 y 7,10.—Enrique Ballenilla Herrera, 9,75 y 12,20.—Enrique Sánchez Delgado Ocerín, 13,50 y 13,65.—Adolfo Aponte Martínez, 7,30 y 9,75.—Eduardo Carratalá Egufa, 11,60 y 11,00.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 26:

Fernando Sostoa Erstarbe, Teodoro Zaragoza Colome, Félix García Rico, Blas González García, Rafael Velasco Crespo, Remigio Díez del Corral García, Bruno Pérez Blázquez, Luis Vega Ochoa, Juan Castellá Ciscar, Julián Losada Ortega, Carlos Mauriz

Barcia, Alfonso Guillén Martínez, Ruperto Riobó Lloveda, Manuel Quevedo Flores, Ernesto García Solano, Marcelino López Pita, Ismael de Diego Nogue-

ruela, Ignacio Bartlett Zaldívar, José Salazar Sánchez, Carlos de la Hoz Rejas, Emilio Poyg Mora, Eduardo del Rincón y de Mora, Emilio Clemente Huesta, Isidro Deville de Bellechasse y D. José Penedo Fonce, Santiago Lanuza Pérez, Ramón Soto Fernández, Isaac Albarrán Ordóñez, Manuel Camarero Maldonado, Manuel Azcona Echevarría, Aurelio Abella Vilar y Luis Ruiz de Galarreta Maestu.

El orden público.

Precisamente en las horas en que más necesario es el servicio de seguridad, se nos deja huérfanos de él.

Por la noche, aprovechando los dos elementos principales, actores en todo hecho punible, la obscuridad y la soledad, es imprescindible la vigilancia, vigilancia de la que los serenos no se pueden considerar como agentes, sino como auxiliares de los que deben prestar ese servicio, que son los guardias de orden público, funcionarios del Gobierno civil.

El servicio no se cumple; pues á tanto equivale el tener una pareja de guardias encargados de él en nuestra capital.

Ya se pueden dar de puñaladas los vecinos, ya se puede desbaliar á los trasnochadores por necesidad ó por afición, sin que evite los desmanes y atropellos la intervención de la nutrida guardia nocturna, compuesta de una pareja que se aburrirá, porque según frase de un poeta.... es más espantosa todavía, la soledad de dos en compañía.

Y es claro, como, para vigilar, no se multipliquen cual los panes y los peces de marras, ó se sirvan de automóvil de carrera, llegarán á destiempo á todas partes en que se necesite su auxilio, y se enterarán de los atropellos, cuando éstos se sepan hasta en Belchite.

Llamamos acerca de esto la atención del Sr. Gobernador.

Los talleres del Asilo.

La Comisión provincial que há poco cesó, tomó acuerdo y llevó á la práctica la supresión de los distintos talleres que funcionaban en el establecimiento de Reunidos, en los que tenían ocupación los asilados de ambos sexos, gracias á lo cual aprendían éstos un oficio que les permitiese, llegada la mayor edad, ganar su sustento, y crearse una posición que, si no brillante, les permitiese vivir con independencia de tuteladas, no siempre nobles y no siempre desinteresadas.

Además de esto, se advierte lo ilógico, más aún, lo absurdo de tal medida; la ociosidad es madre de todos los vicios, y de este modo los asilados, en vez de ponerse en condiciones de vencer en el rudo combate por la existencia, serán terreno perfectamente abonado para toda serie de acciones punibles, y saldrán la mayoría de ellos inútiles para la sociedad, siendo perfectos candidatos al ingreso en la vida ociosa y vagabunda, ó á la cama de la Sala de un Hospital.

Si se examina la cuestión en su aspecto económico, siempre menos digno de consideración

que el social, vemos que la Diputación sale perjudicada.

Para la adquisición de vestidos, calzado, etcétera, celebra subastas, en las que, aunque se consigan en excelentes condiciones, es preciso pagar la mano de obra.

A las niñas que antes cortaban y confeccionaban los vestidos, se les enseña ahora á hacer labores, de ninguna utilidad ni valor práctico, y ni aun pueden arreglar los desperfectos de su vestido, las desgarraduras, pues que en la subasta há poco celebrada se ha comprendido escuetamente el traje confeccionado, pero no el sobrante de tela que sirve para componerle.

Los suprimidos talleres, tenemos entendido que estaban instalados en no buenas condiciones higiénicas; pero á cualquiera se le ocurre que esto no es fundamento suficiente para acordar la supresión, y si para llevar á cabo el perfeccionamiento de los mismos, poniéndolos en condiciones de salubridad.

La Comisión provincial anterior cometió un grave error; fácilmente se puede subsanar, y esperamos se haga así, restableciendo los talleres, que llenan fines morales y sociales, y protegiendo, como es su deber, á los niños desheredados y sin apoyo, cuyo porvenir está en manos de los Diputados, que han de dar en esta ocasión una prueba más de su humanitarismo y rectitud de criterio.

Se necesita un Presidente.

No sabemos de qué modo pensarán los liberales de la capital: desconocemos el resultado de las últimas reuniones del Comité: lo único que sabemos es que por lo insistente de la renuncia del cargo hecha por quien hasta hace poco lo fué, no hay Presidente, y lo que presumimos es que hay dificultades para encontrar quien se preste al sacrificio y quien reuna, con forme al ajeno juicio, condiciones necesarias.

No vale para cargos de tal índole invocar la circunstancia de cargos públicos anteriormente desempeñados.

No vale tampoco trabajo de preparación entre bastidores, porque quien así fuera elegido en esta ó cualquier otra agrupación política, habría de carecer de los prestigios que determinan imposiciones expontaneas; sin protesta de ninguno.

No hace falta que sea pobre ó rico, la condición dependiente de la posición individual no es tan esencial que sin atender de modo exclusivo á esta circunstancia, no pueda resultar acertado el nombramiento.

Los Jefes deben surgir; deben ser de aparición espontánea y sin preparación; pero de cualquier modo, quien haya de ser Presidente de un partido local ó provincial, debe ser hombre de propias iniciativas, que no necesite andadores, que tenga una voluntad propia, que no esté supeditado á otro por falta de resolución, ó de inteligencia ó de otra guisa; hombre sin tutor más ó menos al descubierto; hombre que si necesita consejo lo busque, desde luego, en el conjunto, no en consejero que oculte su acción en la persona que realiza el hecho.

No es cuestión de posición social, no es cuestión de edad, una vez que haya llegado á la mayoría, há de ser, debe ser de buen deseo, voluntad propia, y conocedor de la política y entusiasta de la idea, que la idea da entusiasmos, el entusiasmo energía, la energía voluntad, la voluntad orientación fija y la orientación segura, es muchas veces garantía de acierto.

Piensen en estas y otras consideraciones los liberales, y decidanse para que no esté demasiado tiempo puesto el anuncio.

Se necesita un Jefe.

EXTRANJERO

La Triple alianza.

De Berlín nos comunican que el Ministro de Negocios extranjeros ha manifestado su propósito de intervenir en la discusión de presupuestos para hacer notar que la Triple alianza subsiste potente y unida. Esta unión la considera Alemania como garantía de la paz europea.

Motin é incendio.

En Sanvito (Italia), por cuestión de impuestos, se amotinó la ciudad, quemando el Ayuntamiento y la casa de Correos.

Revolución en Santo Domingo.

En Santo Domingo ha estallado una revolución. Los insurrectos han atacado el fuerte Mascoris, dando libertad á varios presos políticos.

Los intereses americanos están seriamente comprometidos.

Monumento á Castelar.

Ha empezado en Méjico la suscripción organizada á fin de erigir una estatua á Castelar.

El primer donativo ha sido el del Presidente de la República.

La peste en la China.

En Hong-Kong se han desarrollado 130 casos de peste. Los chinos, presos del más terrible pánico, recorren las calles disparando cohetes que auyenten el espíritu de la muerte.

Entierro de Gapony.

Después de reconocido el cadáver de Gapony por su amigo el Abogado Margolini, se ha verificado el entierro del pope.

Fué una verdadera manifestación obrera.

Sobre la tumba se desarrollaron escenas emocionantes.

Cincuenta obreros juraron vengar la muerte de Gapony.

En defensa de Toledo.

La boda de S. M. el Rey se avecina; en obsequio del Jefe del Estado, y como prueba de cariño y medio de adhesión, en toda España se preparan fiestas; todas las entidades se disponen á testimoniar su afecto á D. Alfonso XIII, y generalizamos porque no deben ni siquiera mencionarse las excepciones de cuantos, ciegos por la pasión política y eternos protestantes por despecho, se niegan á reconocer las evidentes ventajas que á nuestra nación reporta el matrimonio de nuestro Rey con la Princesa Ena, sobrina carnal del Rey de Inglaterra.

Las condiciones personales de la futura Reina, la trascendencia que á nuestra política internacional nos proporciona el regio enlace, la importancia de la fiesta y otras muchas consideraciones que en la conciencia de todos están, justifican el regocijo manifestado por el pueblo español, que dentro de poco recibirá en su seno á una ilustre Princesa que aporta á su nación una caridad y un gran talento, puesto al servicio de su bienestar y encarnados en una Reina, y la alianza de una de las primeras potencias europeas, cuya amistad conviene á todas luces á España.

Por eso, prescindiendo de ideales políticos y pequeñas pasiones que han de posponerse al bien de la patria, debe tal acontecimiento festejarse por todos, y Toledo, la imperial Toledo, echaría un borrón en su limpia historia, si permaneciera indiferente y no escogitase algún medio que, sin gran gravamen para el Erario municipal, testimoniara su regocijo durante las próximas fiestas.

En defensa de Toledo damos la voz de alarma; en esta ocasión, como tantas otras, tal vez nuestras excitaciones encuentren el silencio por contestación. Peor para todos.

Nosotros habremos cumplido con nuestro deber.

LA BECERRADA DE AYER

La tarde espléndida, anima á concurrir al espectáculo; mas á pesar de esto, la concurrencia no pasó de media entrada á los efectos de la taquilla.

A las cinco, hora señalada para dar principio la fiesta, aparecen en el palco las hermosas presidentas, que son ovacionadas.

Previa la señal reglamentaria, hacen el despejo los jóvenes Arjonilla y Peñaranda.

Se hacen un lío y tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas,

son coreados por pitos del público, dueño y señor. Salen las cuadrillas, y entre los dos diestros primeros, marcha vistiendo un bonito traje de burro, el menor de los Valero.

Se distribuyen, brindan sus capas y asoma el torero primero.

Negro, listón, bien armado, sale arreando y á Valero que se abre de capa dándole algunos lances, que son aplaudidos, le obsequia con dos revolcones, comiéndole el terreno; tenía que corresponder á la fineza.

El picador Hernández le señala, buenos puyazos, oyendo una ovación.

El pobre bicho es después banderilleado de modo fatal; haciendo los encargados de este tercio un derroche de pánico. Valero y Jaqueta se lucen, acudiendo con prontitud á los quites.

El cornúpeto cree que se trata de jugar al escondite, y se cola tres veces en el callejón.

Se cambia la suerte, y Alguacil, después de brindar á la Presidencia, sale con los trastos de matar al encuentro de la fiera. Da varios pasés buenos, siendo revolcado dos veces; pero en broma.

Un pinchazo ladeado, otro bien señalado que no penetra por encontrar hueso, una estocada caída y el bicho se acueta.

El puntillero no acierta, y Valero coge la puntilla y le remata á la primera.

Segundo becerro.—Colócase el pedestal, sale Alonso, émulo de D. Tancredo, y adopta la postura académica; el torero tarda mucho en salir, y al fin se digna hacer la presentación. No hace caso al rey del valor,

y éste desciende de su sitial habiéndonos demostrado su sangre fría.

El bichejo, que es negro, pequeño y con apariencias de bravura, acude con nobleza al picador Hernández, que oye palmas constantemente.

Jaqueta escucha muchos aplausos manejando el capote en verónicas y otros excesos, se adorna jugueteando y tocan el testuz del bicho.

Los chicos de los palos quedan muy mal, y Guzmán, que en el primero quedó pésimamente, huye cuando el bicho le mira. El público se pitorrea atrocemente del muchacho, sin comprender que hay miradas imponentes, si no se las desprecia. La guasa sube de punto cuando el Guzmán coge los trastos de matar. Lleva con tanto miedo el estoque, que un guasón que está á nuestro lado le grita: ¡¡¡Qué está cargado!!!

Pincha innumerables veces sin que el diestro sepa lo que hace, y el público le corea con ¡¡¡fuera! y otros piropos. Sustituye á Guzmán, Valero, que tras muy buenos pasés, da un pinchazo bueno, otro ídem que le vale palmas, otro pinchazo, otro, otro, y viendo la imposible, cede los trastos á Jaqueta que cita á recibir; el toro no acude, y entra por derecho pinchando bien, cuando ya salían los cabestros. Son las siete y cuarto, á este paso nos eternizamos.

Tercero.—Negro sucio, meano. El valiente picador Hernández sigue haciendo buena labor, por lo que escucha constantes ovaciones. Hay otro picador que está de adorno ¡¡¡el pobrecito no se ha estrenado!!!

Tocan á banderillas y sale el finclito Guzmán que se goza de un sans façon admirable.

No ha conseguido clavar en toda la tarde más que medio par.

Los abucheos del público le dejan impasible; ese hombre tiene en el lado izquierdo una cámara frigorífica.

Jaqueta lancea muy bien al bichejo, y en un avance de éste se queda con la capa del diestro, y se tapa la cara y parece decir: «¿Me conoces?» Emprénde luego veloz carrera hasta que encuentra la barrera, terminando el juego de la gallina ciega.

Valero, que ha cogido la muleta, hace una mediana labor; se corta en la palma de la mano con el estoque, quedando imposibilitado para consumir la suerte.

Debido á este accidente, sustitúyese Jaqueta, que hace un trabajo en que no se puede apreciar más que la voluntad de cumplir. Da muchas estocadas (léase puñaladas), y la Presidencia dispone la salida de los cabestros. El muchacho persigue al toro, por aquello de la vergüenza torera, y un vaquero salvaje, le amenaza, y no sabemos si le pegó. El público protesta iracundo de la animalada, y dice contra el incivil vaquero una serie de epítetos que hacen pupa.

Cuarto.—Me parece que es negro lombardo, y me parece que el picador Hernández sigue tan valiente; yo no lo veo, pues el crepúsculo ha tendido su manto obscuro en todos los ámbitos de la redondez de la plaza (¡¡¡lele!).

Las figuras del ruedo se esfuman, la claridad brilla por su ausencia, y nosotros defalleemos lánguidos y atristados, cual macilentos sauces (ejem, ejem). El matador corre, el toro corre, y no se encuentran. La Presidencia saca el pañuelo, y enciende una cerilla para que le vean; suena el clarín llamando á los cabestros, y antes de que éstos aparezcan, la plebe se desborda y salta al ruedo; hay miles de revolcones, gritos, carreras, hasta que se apodera del bicho, cuando los cabestros salían, y le rematan á puñaladas. ¡Edificante faena, propia de gentes sin sentimientos, que pone muy alta la dosis del salvajismo que adorna á los que inundan el ruedo!

¡Ah! y creemos que la Sociedad de peluqueros, no volverá á organizar otra becerrada.

A nosotros se nos ocurre aconsejarles: Pescadero, á tus besugos, ó como quien dice: á tomar el pelo, sin armas prohibidas.

Kuney.

¡SOMOS ASÍ!

Para remediar una desgracia positiva, para lograr reunir fondos pecuniarios con que atender á la consecución de un noble fin, es inútil la invitación personal, el convencimiento íntimo de un deber de protección al prójimo: la suscripción particular, la cuestación llamando al cumplimiento del deber íntimamente sentido, daría negativo ó escaso resultado: hay que acudir al espectáculo, hay que divertir á las gentes, hay que buscar en el recreo y la hilaridad de nuestros semejantes remedio al mal, auxilio al necesitado, ó la reunión de medios para realizar planes colectivos ó particulares.

Las sociedades de Toledo se han convencido de esta triste verdad, y un día es la La Humanitaria la que organiza una función de teatro; al otro día es otra sociedad, El Pensamiento, la que busca, con una novillada, reafirmar al capital social: antes, para librar á un joven del servicio de las armas, cuyo servicio privaría del necesario sustento á una familia; después, el plausible deseo de proveer dinero con qué alimentar una cocina económica; dentro de poco una kermesse, dicho en extranjero para que disimule más y suene mejor, con su

fin piadoso ó filantrópico; mañana cualquier otra cosa; siempre, siempre resulta que la caridad se ha hecho, de mucho tiempo á esta parte, bulliciosa, que la filantropía se viste de animados colores, el amor al prójimo de modo que parezca egoísmo, más bien que síntoma de fraternidad.

Es inútil marchar contra la corriente; el llanto sólo puede enjugarse, si el llanto es orfandad, desgracia, abandono de la suerte ó de nuestros conciudadanos; el dolor del necesitado de protección sólo puede remediarse ó en parte tener alivio, recreando y haciendo reír á la sociedad que ha de dar el remedio.

¡Somos así!

DE LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en Talavera, nos envía minuciosos detalles de los cultos celebrados con motivo de la Novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia de Santa Leocadia.

El Templo, adornado con exquisito gusto, ha estado concurridísimo.

Del Sermón, panegirico de la Santa, estuvo encargado el Canónigo de Toledo, Sr. Piñilla, cuyo discurso fué muy del agrado de sus oyentes.

El Teniente de Ejército de reemplazo don Felipe Santana, ocupó á unos malhechores, en la Dehesa Boyal de Casar de Escalona, una yegua con rastra, que procedía de un robo. Los que la conducían se dieron á la fuga.

Ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal de Quismondo, el vecino del mismo pueblo Mariano Fernández, por haberle sorprendido en el monte de Alamin con una carga de leña para sacar, el cual no tenía la correspondiente autorización.

La Guardia civil ha detenido á un vecino de Erustes, por resultar autor de la corta y sustracción de nueve palos de chopo, en una propiedad que poseen los vecinos D. Julián Maroto y D. Matías Vázquez en termino de Mesegar.

Se ha denunciado ante el Alcalde á los vecinos del Gordo (Cáceres), Lorenzo Lozano y Lázaro Gómez, por haberles sorprendido en el sitio de las Zorreras y Dehesa Boyal del término de Calzada de Oropesa, apacentando cien cabezas de ganado lanar.

NOTICIAS

El Sr. Madolell, Presidente del Sindicato de Alcohólicos, saldrá dentro de breves días para Jerez de la Frontera, á fin de dar forma á los acuerdos de la Asamblea magna celebrada el día 5 del actual.

El día 30 del corriente empezarán las vacaciones que, con motivo de las bodas reales, disfrutarán los alumnos de la Academia de Infantería.

Estas terminarán el día 2 de Junio.

La procesión celebrada ayer en el barrio de Santo Tomé recorrió la carrera de costumbre; hubo mucha concurrencia y abundantes muchachas bonitas.

Por la noche hubo verbena, que estuvo tan concurrida como en noches anteriores.

Hoy ha sido extraordinaria la concurrencia al tradicional Riaverni, debido á lo excelente del día.

Dentro de unos días contraerá matrimonio con una distinguida señorita madrileña nuestro particular amigo el Primer Teniente de Infantería D. Juan Ozaeta.

A pesar de las exageraciones de la Prensa madrileña, los hospedadores de la Corte han manifestado á las Autoridades que disponen de suficientes habitaciones.

Nuestro virtuoso Prelado, Cardenal Sancha, bendecirá la unión de nuestro Monarca con la Princesa de Battenberg.

Ayer contrajo matrimonio en la Capilla reservada de San Luis con la Srta. Prudencia Sanz, el joven Abogado toledano D. Evencio Sánchez, hijo del conocido propietario de Arcicóllar D. Pedro Sánchez Sardinero.

Los alcohólicos.—El día 29 celebrarán los viticultores y fabricantes de esta capital una reunión importante para dar cumplimiento á los acuerdos de la Asamblea de 5 de Abril.

Los fabricantes y almacenistas de San Sebastián han resuelto suspender todas sus operaciones el 26 de los corrientes.

En Noblejas, Sisante, Carmona y Requena se ha adoptado el mismo acuerdo.

Iguales determinaciones han comunicado al señor Madolell los fabricantes de Málaga, Sevilla, Bilbao, Gerona, Tarragona, Mauresa, Almansa, Lérida y Socuéllamos.

Esta tarde han salido para Madrid los Sres. De Esteban Infantes.

Advertimos á nuestros lectores que se cercioren de la identidad de las personas que á ellos se presenten en demanda de limosnas para una función religiosa, pues son dos las comisiones que á este efecto recorren la capital, una real y la otra apócrifa.

La verdadera está formada por tres chicas jóvenes, y la falsa por dos ancianas que han dado ya varios timos.

Anoche, como en días anteriores, se cumplió con toda exactitud la orden gubernativa referente al cierre de las tabernas.

A este efecto, los Inspectores las recorrieron, y los amigos y parroquianos de unas fueron á observar las otras, premoviéndose los naturales incidentes.

Se nos afirma que dentro de poco tiempo será pedida la mano de una bellísima señorita avecida en Toledo para un distinguido Oficial del Ejército.

En la propiedad del Duque de Arión, titulada «La Quinta», estando el criado Víctor Dorado ensillando un potro, recibió de éste un manotazo que le partió el labio superior. Acompañado del Administrador de la finca, se presentó en el Hospital de la Misericordia, en donde fué curado del accidente.

Ayer celebraba su fiesta onomástica la distinguida Srta. Ascensión Alvarez Ancil. Con este motivo vióse la casa de D. Andrés muy visitada por la buena sociedad toledana que iba á felicitar á la interesada.

Por la tarde rindieron culto á Terpsícore los jóvenes, y se cantaron romanzas al piano por las hermosas Srtas. Berned y Frutos, que oyeron muchos aplausos. Todos salimos encantados del exquisito trato y miles de atenciones que prodigaron los dueños de la casa, de la que hicieron los honores las bellísimas Carmen y Elena, hermanas de la felicidad.

Entre las concurrentes recordamos á las señoritas Frutos, Berned, Orcasitas, Ruano, Medina y Oliver. Hasta otro año.

Exámenes en el Instituto.—Día 25.—Francés, segundo curso; Emilio Esteban Infantes, Manuel Conde, José Breñaño, Antonio Téllez Aguado y Miguel Carmona Ortega, *Sobresalientes*.

Latín, segundo curso: Rafael Hierro Martínez, Ramón Martínez Parriols, Tomás Gómez García, Eduardo Sáenz Aranz y Srta. María del Carmen Villalba y Escudero, *Sobresalientes*.

Exámenes para mañana 26.—Preceptiva y Composición, Historia de España, Agricultura Técnica Agrícola, Caligrafía y Dibujo.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 26.—Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Urbano.—Imaginería, Capitán D. José Latamendía.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Federico Medialdea.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

Servicio en las Compañías para el 26 y 27.—Primera y segunda, Capitán D. José Montón y Primer Teniente D. Fausto García.—Tercera y cuarta, Capitán D. Manuel Balanzat y Primer Teniente D. Vicente Sist.

CULTOS

Día 26: La Invencción del cuerpo de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo.—Nuestra Señora de los Llanos, en la Alcarria.—Santos Eleuterio, Zacarías, Rufino y Felipe Neri.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas.

—Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Estrella, en su Ermita, predicando el Sr. D. José María Campoy.

—Sigue la Novena á Nuestra Señora del Monte-Sión en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol á las siete de la tarde, ocupando la Cátedra Sagrada en este día el Sr. D. José Alcalde.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Cuatro he visto en el dos tres,
Nadie más primera cuatro
Que dos, y un todo no suele
Ser torpe ni mentecato.

* *

Prima, segunda primera
Con una tertia alumbré,
Y al llegar prima la rondo
De dos prima me prendé.

* *

Primera tiempo de verbo,
Prima dos bebida inglesa,
Tercia nota musical,
Segunda quinta son letras,
Primera quinta pronombre,
Cuarta conjunción que niega,
Segunda quinta bujía,
Y todo nombre de hembra.

* *

JEROGLIFICOS

T-jido-e Po-ner

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

25 (4,5 tarde.)

La Diputación de Zamora.

La Diputación provincial de Zamora ha acordado la celebración de varios festejos á fin de conmemorar la boda regia. Dará una comida extraordinaria el día del enlace á los asilados de los establecimientos benéficos y á los presos. Adquirirá cartillas de 50 pesetas, donándose las á todos los niños recogidos aquel día en el Asilo, á los que se les pondrán los nombres de Alfonso y Victoria, y llevarán por apellido Zamora.

Al cumplir veinte años se les hará entrega del importe de la libreta con los intereses acumulados.

Se creará también un Instituto de lactancia que se le denominará «Dispensario de Alfonso XIII y Victoria.»

El viaje de la Reina.

El Gobierno ha facilitado noticias de que el tren que conduce á la futura Reina Victoria llegó á Irún á las cinco de la madrugada, pasando el Rey á saludar á su prometida y presentando á los individuos del Gobierno que le acompañaban, Autoridades, etc.

En Alsasua el recibimiento no ha podido ser más entusiasta.

Esperábanla en la Estación el Gobernador y demás Autoridades, comisiones de varios centros, y corporaciones y representantes de los partidos políticos dinásticos de Pamplona, multitud de señoras y un gentío inmenso. Diéronse vivas al Rey y á la Reina y soltáronse palomas.

Hizo los honores una Compañía con música.

La Princesa Victoria se mostró muy agradecida á este recibimiento.

El tren regio llegará á El Plantío á las 6 y 35 de la tarde, á donde acudirán los Ministros que hay en Madrid y Autoridades.

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado con los Directores de los periódicos para que designen el Redactor que por cada periódico ha de hacer la información de la llegada de la Princesa á El Plantío y darles facilidades para el cumplimiento de su cometido.

Revista de las fuerzas navales.

El Ministro del ramo ha pasado revista esta mañana á las fuerzas de Marina que han venido á la Corte para asistir á la formación con motivo de la boda regia.

Los preparativos.

Continúan activamente los trabajos para el adorno y alumbrado de las calles y fachadas.

Abundan los adornos de celuloide, formando entrelazadas las iniciales A y V, envueltas en los colores nacionales anglo-españoles.

Algunos adornos resultan muy bonitos y caprichosos, y los focos de luz son innumerables.

Siguen llegando á ésta trenes atestados de forasteros.

(6,10 tarde.)

Viaje regio.

Según telegramas de Valladolid y Segovia, la llegada del tren real ha sido acogida con vítores y aclamaciones, constituyendo una manifestación entusiasta.

En Segovia hicieron los honores los Alumnos de la Academia de Artillería.

El tren regio, por las paradas de Valladolid y Segovia, trae hora y media de retraso.

No llegará, por tanto, á El Plantío hasta las ocho de la noche, habiéndose retrasado también la salida de Madrid del tren especial, en el que irán los Ministros, Autoridades y periodistas, á recibir á los Reyes.

Coméntase el retraso sufrido por el tren.

Los trigueros.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido multitud de telegramas de Castilla, protestando contra las admisiones temporales en los trigos.

Del extranjero.

Según telegrama de Constantinopla el Sultán se encuentra más aliviado, habiendo desaparecido el peligro.

—De París comunican que el Gobierno se ocupó hoy de la apertura de las Cámaras y del programa que leerá en las mismas.

Calma completa.

Con motivo de los preliminares de la boda regia, la política está completamente encalmada, y es imposible hacer información alguna, pues no ocurre nada.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Interior contado.....	81,45
Fin de mes.....	81,52
Fin próximo.....	00,00
Amortizable.....	99,60
Banco.....	437,50
Tabacos.....	405,50
Francos.....	7,00
Libras.....	26,96

ALIERUA.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Lo preciso para vivir medianamente. Sin embargo, mi padre aumentaba constantemente sus bienes. Era que la avaricia por una parte, y los provechos de la usura por otra, producían más que el trabajo manual. No cesaba de comprar tierras, hasta tal punto, que en menos de quince años llegó á ser el propietario más rico de Aubécourt.

—Pero su madre de Ud. tuvo una magnífica herencia.

—¡Ah, sí! La herencia de la tía Martín. Hablemos de ella, Sr. Rousselet.

—Dioscientos cincuenta mil francos.

—Que cayeron en manos de mi padre á consecuencia de una captación monstruosa.

—Pero el testamento de la viuda de Martín.....

—¡Es un acto inicuo! interrumpió la joven con violencia.

—La esposa de Martín desheredó, en efecto, á su hermano, en provecho de su madre de Ud. que era sobrina suya.

—Quiero suponer que hubiese convenio entre mi padre y ella; mas en tal caso, su conducta no fué menos odiosa. Al fin era su

hermano, y el desgraciado estaba cargado de familia y en la última miseria. ¡Ah! Esa fatal herencia fué el manantial de todas las indignidades de mi padre. El tío Bertrand tal vez no existe ya, pero sí sus seis hijos, que probablemente estarán también llenos de obligaciones y en la mayor pobreza. Los pobres fueron víctimas de un despojo que es preciso reparar.

—En cantidad de ciento veinticinco mil francos no más, porque la mitad de la herencia pertenecía de derecho á su madre de usted.

—Olvida Ud. incluir los intereses capitalizados y los largos años de sufrimientos que la expoliación produjo á mis pobres parientes. Son doscientos cuarenta mil francos lo que se les debe. Ya ve Ud. señor Rousselet, que necesitamos mucho dinero.

—De la manera que Ud. cuenta, sí.

—¿No lo apueba Ud.?

—Sí, sí, se lo apruebo; solamente que.....

—Esté Ud. conmigo, sin restricciones, por completo.

—Sí; lo estoy.

que ha sido de mi tío Bertrand y de sus hijos.

—Hay aquí, en el legajo de la viuda de Martín, dos cartas que Bertrand dirigió á mi predecesor; esas cartas, que indican un domicilio, nos ayudarán á encontrar en París á sus parientes de Ud. Hoy mismo voy á escribir á un amigo dándole instrucciones, y espero que pronto sabremos si su tío de usted vive aún y lo que hacen sus hijos.

—Está bien, Sr. Rousselet. No me volveré á la Comunidad hasta tanto que Ud. no me necesite. Siempre que tenga Ud. que advertirme alguna cosa, puede mandarme á llamar ó ir á buscarme en casa de la tía Langier, mi nodriza.

—Conforme, respondió el Notario.

Y acompañó á la joven hasta la calle.

Así que volvió á su despacho, se sentó y permaneció largo rato pensativo.

—¿Será posible que esta adorable criatura quiera hacerse religiosa?

Sentíase Marta feliz como el pájaro que, después de haber estado mucho tiempo cautivo, recobra su libertad.

añadir los intereses, capitalizados al cinco por ciento, hasta el día en que la viuda fué expropiada. Ahora bien; si, como Ud. piensa, la devuelve la propiedad del cortijo, será ella deudora por la suma prestada á su marido, más los intereses capitalizados, en garantía de la cual deuda constituiremos una hipoteca. ¿Lo comprende Ud. ahora?

La joven respondió con un movimiento de cabeza.

—Pues bien, así procederé para formar las cuentas de los demás.

—Sr. Rousselet, respondió gravemente la joven; procediendo así, esas cuentas no serán exactas.

—Señorita, aseguro á Ud.....

—O más bien dicho, si Ud. quiere, interrumpió, no serán equitativas.

—Pero.....

—Escúcheme Ud. No quiero esas cuentas; puede Ud. abreviar mucho su trabajo, restituyendo pura y simplemente á cada uno de los interesados la propiedad despojada por mi padre.

El Notario dió un salto sobre su asiento.

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comision de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hara

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.ª Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Consulta especial

de las enfermedades

de la vista, garganta,

nariz y oídos.

Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio)

Cuesta de los Pascuales núm. 8.

Toledo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en España.

Desde su fundación todo el mundo sabe que no cuesta más que un real diario el abonarse al servicio telefónico en esta capital; todo lo demás está de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas más ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado público, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al público gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, privándose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo periódico y números anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telefónico, y aún quedan más que se irán diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

TOMAS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDAN

Table with wine prices: Vino de Valdepeñas, arropa, 6,00; Idem de Villarrubia y Noblejas, id., 5,50; Vinagre de yema de vino añejo, id., 5,00; Vinos especiales: Jerez Oro, botella, 2,00; Idem Pasto, id., 2,20; Idem Moscatel, id., 2,30; Idem Manzanilla pálido, id., 2,50; Idem Pedro Ximénez, id., 3,25; Idem Oporto, id., 2,00; Cognac: Superior de una cepa, botella, 3,50; Idem de dos cepas, id., 4,70; Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante

Sastrería Eclesiástica y de Paisano de CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto á los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y á continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas á precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve á doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente Hombre de Palo, 17, Toledo.

Administración

de fincas rústicas urbanas ó cargo análogo, solicita persona conducta intachable, veinte años práctica. Fianza metálica.

Razón: Posada de Santa Clara.

Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo. Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo. Unica casa en Toledo que fabrica las ricas HOJALDRADAS DE REINOSA á 3,50 pesetas kilo. Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo. La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Gran surtido en capas. Equipos económicos para seminaristas. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña. Primera casa en panas. Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Pícatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo. Un mes 1 peseta. En la provincia. Un trimestre 4 id. Demás provincias. Un trimestre 6 id. Número suelto: 5 céntimos.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos linea. En 2.ª y 3.ª id. 15 id. id. En 4.ª id. 10 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Repartido de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESESORES DE MANUEL SOLER, APTA. 83, BARCELONA.

TAPAS para encuadernar la novela El millón del tío Raclot. VALE NÚM. 27.

Heraldo Toledano Concurso del mes de Mayo. Vale núm. 17.

202 HERALDO TOLEDANO. «¿Sus derechos de Ud., señorita? exclamó... No los tengo, ni los quiero. Mi padre ha causado la ruina de muchos desgraciados sumidos en la miseria, que son los que tienen derecho contra mí, y deben ser indemnizados de lo que han sufrido... Devuelva usted, pues, á la viuda de Lambert su cortijo, libre de todo gravamen, y haga lo mismo con los demás. ¡Oh! dijo el Notario, y permaneció como asombrado un instante, al cabo del cual pronunció estas palabras: —Es que si hacemos eso, no le quedará á usted nada. —Precisamente es lo que me propongo. —Por fortuna, al encomendarme el mandato de restitución, me confía Ud. el cuidado de sus intereses. Esa obra reparadora se cumplirá como Ud. quiere, y espero que podrá Ud. conservar la mitad de la fortuna. —No quiero nada, enténdalo Ud. bien, nada absolutamente de fortuna tan mal adquirida! —Va Ud. demasiado lejos, señorita, y no

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 207. —No lo puedo decir fijamente, acaso trescientos mil francos. —Vamos, señor, no se quede Ud. perplejo; cómo ni Ud. ni yo sabemos quiénes son todas las víctimas, quedarán en reserva cien mil francos, que le permitirán á Ud. satisfacer todas las reclamaciones que puedan formularse más tarde. Con los otros doscientos mil francos, á los que se unirá lo que quede de los cien mil de reserva, fundaremos en la ciudad, ó aquí mismo, en Aubécourt, un asilo para ancianos. —Lo que la mujer quiere, quíerelo también Dios, dijo el Notario, y se inclinó respetuosamente. Levantóse la joven y, tendiendo su fina y blanca mano al Sr. Rousselet, se despidió diciéndole: —Quedamos en que va Ud. á ponerse á trabajar para mí en seguida, ¿no es eso? —Desde esta noche, señorita. —Muchos de nuestros desgraciados no se hallan en la comarca. —Ya los encontraremos. —Tendrá Ud. que averiguar también lo

206 HERALDO TOLEDANO. Perfectamente. Pero es Ud. terrible. En fin; las restituciones se harán según la voluntad de Ud., y cuando hayamos vendido la propiedad de Treilles, las dependencias y los bosques, todavía le quedará á Ud. una fortuna bastante buena. —Vamos á ver, Sr. Rousselet: ¿es que no quiere Ud. comprenderme? —Perdone Ud.; pero me parece... —He dicho y repito que no quiero nada de la fortuna de mi padre. —Bueno, señorita, repuso el Notario haciendo un movimiento de impaciencia, que no pudo reprimir; sea Ud. grande, magnífica, la hija mejor del mundo; inspire Ud. todas las admiraciones; haga Ud. nacer todos los entusiasmos; colóquese Ud. sobre un pedestal que se eleve hasta el cielo; sea Ud. un ángel, una divinidad; pero cuando se haya efectuado la obra de reparación tal y como Ud. la entiende y exige, ¿qué quiere usted que haga yo de lo restante? —¿Qué quedará entonces? replicó la joven sonriendo.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 208. debe exagerar; no toda la fortuna del señor Raclot es debida á manejos culpables; sino que ha trabajado y obtenido, en sus últimos años, pingües beneficios, con los bueyes salidos de sus pastos, y lo que ha ganado así, por su actividad, su celo y su trabajo, le pertenece á Ud. en conciencia. —No se puede ganar nada honradamente con lo que pertenece á otro, replicó friamente la joven. —Permítame que le diga, que es Ud. más implacable para con su padre que las propias víctimas de éste. —Yo, caballero, soy su hija. —Hubo un instante de silencio, después del cual prosiguió Marta: —Señor Rousselet: hace veinte años era mi padre un pobre mozo de labranza. ¿Acaso es con sus solas economías como ha podido adquirir las primeras parcelas de tierra? De sobra se sabe á lo que asciende el jornal de un bracero. Ya me han dicho que Mathurin Raclot hacía préstamos usurarios. Se casó, y quiero conceder que mi pobre madre y él trabajasen; pero ¿qué podrían ganar?